

LA ESTAFETA DEL NOROESTE.

(CRONICA DE LEON)

SALE LOS MARTES, JUEVES Y SÁBADOS

AÑO I	PRECIOS DE SUSCRICIÓN	LEON	PUNTOS DE SUSCRICIÓN	NUM. 19
	En la capital 1 peseta al mes Fuera 3 pts. trimestre adelantadas	MARTES 16 DE FEBRERO DE 1886	En la Redacción y Administración Cuatro-Cantones, 9	

DIARIO Y GUÍA DE LEÓN

SANTORAL
Santo de hoy, San Julian; de mañana San Alejo de Florencia.

FERRO-GARRILES.—ENTRADAS Y SALIDAS DE LA CAPITAL Y POBLACIONES IMPORTANTES

ENTRADAS	
LEÓN.	Correo de Madrid... 10'21 m. » » Asturias... 5'55 t. » » Galicia... 6'09 t. Mixto de Palencia... 9'50 n.
PONFERRADA...	Correo de Madrid... 3'03 t. » » Coruña... 1'17 t.
MONFORTE...	Correo de Madrid... 6'57 t.
LUGO...	Correo de Madrid... 9'51 n. Mixto de Coruña... 8'50 n.
CORUÑA...	Correo de Madrid... 4'45 m. Mixto de Lugo... 11'35 m.
OVEDO...	Correo de Madrid... 5'53 t. Mixto de Pola Lena... 8'22 m.
GIJÓN...	Correo de Madrid... 7'20 n. Mixto de Lena... 10'40 m.
V.ª DEL BIERZO	Correo de Madrid... 4'20 t.
PALENCIA...	Correo Asturias G.ª... 10'58 n. Mixto de León... 11'44 m.
SALIDAS	
LEÓN.	Correo á Madrid... 6'52 t. » á Asturias... 11'10 m. » á Galicia... 10'55 m. Mixto á Palencia... 6'00 m.
PONFERRADA...	Correo á Madrid... 1'47 t. » á Coruña... 3'14 t.
MONFORTE...	Correo á Madrid... 9'26 m.
LUGO...	Correo á Madrid... 6'45 m. Mixto á Coruña... 7'00 m.
CORUÑA...	Correo á Madrid... 2'25 m. Mixto á Lugo... 3'20 t.
POLA LENA...	Correo á Madrid... 12'26 m. Mixto á Gijón... 6'00 m.
OVEDO...	Correo á Madrid... 11'06 m. Mixto á Gijón... 7'02 t.
GIJÓN...	Correo á Madrid... 9'30 m. Mixto á Lena... 4'48 m.
VILLAFRANCA...	Correo... 12'15 m.
PALENCIA...	Correo á Asturias G.ª... 6'31 m. Mixto á León... 4'00 t.

Los correos de Asturias y Galicia llegan á Madrid á las 6'50 de la mañana y salen á las 7'30 de la noche.

SERVICIO

DIRECTO DE CARRUAJES EN LA PROVINCIA
Coche á Murias.—No corre en este mes.
A Villamañán.—Sale de León á las doce del mediodía con el correo todos los días; de Villamañán sale á las seis de la mañana.
A Mansilla.—Los martes sale de León por la mañana para volver por la noche, y los sábados de Mansilla, haciendo el propio servicio.

SERVICIOS COMBINADOS

A Valencia de D. Juan.—Coche de Palanquinos á Valencia de D. Juan. Salida de Palanquinos; á la llegada del correo de Asturias y Galicia; ocho noche; de Valencia de D. Juan para Palanquinos, á las siete de la mañana.
A La Bañeza.—Servicio en competencia, desde la estación de Veguellina; salida para La Bañeza, á la llegada del correo de Madrid y la vuelta para combinar este servicio.

MERCADOS PRINCIPALES

León, miércoles y sábados.—Mansilla, martes.—Valencia de D. Juan, jueves.—Villamañán, miércoles.—Astorga, martes.—Almanza, lunes.—Valderas, lunes.—Benavides, jueves.—La Pola, los jueves.—Sahagún los sábados.—Boñar, los lunes.—Riello los sábados.—La Bañeza, sábados.—Ponferrada, miércoles y domingos; feria todos los meses el día 13.—Villafraña, martes y viernes.—Bembibre, jueves.—Gacabelos, ferias el 9 y 26 de cada mes.

SALIDA DE LOS CORREOS PARA ULTRAMAR

Mes de Enero.—Salen de León para las provincias de Ultramar los días 5, 7, 11, 13, 20, 25 y 27.—De Madrid 6-8-11-13-19-20-25-27 y 28.—Del puerto de embarque 9-10-14-16-21-22-23-28 y 30.
Para Puerto-Rico.—Todos los meses.—Salida de León, 7-20-27.—De Madrid 8-9-20 y 28; del puerto de embarque 10-21-22 y 30.
Para Filipinas.—De Madrid el 17 y todos los meses el penúltimo día.
Tarifas: Para Cubay Puerto-Rico, cartas sencillas 30 céntimos.
Filipinas y Fernando Póo; carta sencilla 50

COLEGIO DE ABOGADOS

Decano.—D. Antonio Molleda.

PROCURADORES

Decano, D. Urbano de las Cuevas.
D. Cecilio Díez Garrote, del Tribunal Eclesiástico.—Plaza del Mercado número 5.
D. Manuel González Arias, Plaza de los Descalzos.
D. Gumersindo Gonzalez, Serranos 12
D. Gregorio Gutierrez, Serradores.
D. Juan Ordoñez, calle de la Rúa.
Agente de Negocios, D. Leonardo Reyero, calle del Cid.
D. Valentin Casado García; calle del Cid 20

AVISOS INDUSTRIALES

LEÓN.—(En esta sección se anunciarán los establecimientos de todos los suscritores á LA ESTAFETA)
Peluquería de Isidro Ordás, calle Cardiles.
D. Joaquín Pastor; Cuatro-Cantones.
Zapatería de Joaquín Garzo, Catedral
Comercio de paños de H. de D. Juan Botas, calle la Catedral
Comercios de paños y telas.—D. Eusebio Campo, Plaza de la Catedral.

La Perla, calle de la Rúa.
D. Marciano Troncoso, calle de los Cardiles
De bisutería.—Sres. Hijos de Pallarés, Plaza Mayor.
D. Manuel Campo, caño de San Martín.
De hierro.—Sres. Hijos de D. Blas Alonso, Calle Nueva.
De modas.—Hijos de Cañas, calle de los Cardiles.
Modista.—Petra Ibañez de Díez, calle Nueva número 5. 2.ª
De ultramarinos.—Sres. Gómez, López y Compañía, Puerta del Sol.
Relojeros.—D. Mateo Solís, calle de la Sal.
Fotógrafos.—D. José Gordeiro, San Pelayo.
Confiterías.—Sra. Viuda de Arévalo, calle del Cristo.—Camilo de Blas, calle del Cristo.
Fondas.—La Esmeralda, calle de la Rúa.
Casa de huéspedes de Basilia Valcarcel é hijos, Cid 22 (Plazuela de San Isidro.)
Sierra de maderas.—D. Asensio Bernaola, Espolón.
Farmacias y Drogerías.—G. F. Merino é hijo, Puerta de la Catedral.
Sra. Viuda de Chalanón, calle Nueva
D. Joaquín Rodríguez del Valle, calle de la Rúa.
Victores Peña, Plazuela de las Tiendas.
Dentista.—D. Luis Urrutia, calle Cardiles.
Centro de vacunación directa.—D. Lucio G. Lomas, calle de las Catalinas.
El Iris, Catedral núm. 8.—Fábrica de licores y bebidas gaseosas de Francisco Noriega.
Fábrica de licores de Edmundo Lozano, Sierra del Agua
Papelera y objetos de escritorio de Nicolás Sombrerera de Tomás García, Plaza Mayor
López Muñoz, Barillas 6.—También se imprimen tarjetas y membretes.
Comisionista de vinos.—D. Ponciano Alonso.
(Rogamos á los señores suscritores que por omisión involuntaria no aparezcan en este cuadro se sirvan avisarnos.

LA LOTERÍA NACIONAL

Según datos de un periódico:
La lotería vino á España desde Italia en 1763, habiéndose celebrado la primera extracción el 10 de Diciembre de aquel año. Pero en realidad no fué organizada, ni sus ingresos fueron de alguna consideración para el Tesoro hasta el año 1793. En 1862 una jugada produjo temores de que pudiera verse comprometido en la lotería el Tesoro público, y de aquí la reforma que redujo aquella lotería á una rifa de premios en metálico, que con excepción de breves períodos han representado el 75 por 100 del valor de los billetes de que consta cada sorteo. El 25 por 100 restantes se deduce á beneficio del Tesoro, que percibe además los premios que corresponden á números premiados y no vendidos.
No es posible dudar de la perfecta legalidad con que se practican las operaciones del sorteo. Los números de los billetes y los premios están representados por bolas numeradas que se introducen delante del público en dos globos de alambre transparentes, de estos se las extrae simultáneamente por medio de válvulas, una bola es de un número y la otra de un premio, y por conducto de las mangas, también de alambre, van á parar á dos platitos de cristal de donde las toman dos niños, que después de leerlas en alta voz las colocan pareadas en alambres fijos en tablas que pueden contener 200 números y premios; los cuales, luego de impresos, casi en el acto, se comprueban primero por los empleados designados al efecto y después por la junta, y seguidamente se exponen al público las tablas cerradas con llaves que contienen las bolas y las listas autorizadas por el fiscal.
La lotería se creó para sostener con sus productos obras pías y establecimientos de beneficencia.
Pero luego vino el Estado y se apoderó de estos productos, conservándose, sin embargo, el deber de premiar á cinco doncellas acogidas al Hospicio y Colegio de la Paz, de esta capital, y á una huérfana de un militar muerto en campaña, y de dar 125 pesetas al Colegio de San Ildefonso por la asistencia de los niños que hacen el servicio que les está encomendado en los sorteos. Debe hacerse constar también que los gastos generales de administración de la lotería, que en 1793 ascendieron al 20, 97 por 100 de los ingresos, actualmente apenas pasan del 2,50 por 100 de los mismos.
Produjo la lotería en su forma primitiva 4.175.418 pesetas en 1793 y alcanzó el máximo de su producción para el Tesoro en 1861 en que la Hacienda percibió 6.331.297. En su forma moderna produjo la lotería al Tesoro en el año económico de 1864 á 1865 la enorme cantidad de 57.963.040 pesetas. Desde aquel año fué en descenso este ingreso hasta 1868 á 1869 en que solo se recaudaron 28.127.655. En 1872 á 1873 llegó este ingreso á producir 45.122.865 pesetas, pero en el siguiente ya solo produjo 36.886.955. En 1874 se hicieron esfuerzos por contener la baja, y la recaudación fué aumentando hasta 1879 á 1880 en que volvió á pronunciarse la baja. Entonces se suprimieron las rifas de establecimientos particulares, y en 1882 produjo la lotería al Tesoro la enorme cantidad de 77.000.000, alza que se ha robustecido en los años posteriores.

Folleto de LA ESTAFETA DEL NOROESTE 19

CRISTINA

NARRACIÓN
POR RAMON SEGADÉ

V.
dueña de una gran fortuna que no sabes como emplear. La Providencia no te abandonó y no tienes motivo para querer aparecer así tan incrédula; porque tú tienes un gran corazón; tú sientes también, por mas que quieras disimularlo, las desgracias ajenas; tú eras caritativa hasta la exageración: en tus ojos he visto derramar lágrimas, elevarlos después al cielo. ¿Qué buscabas allí?
—¿Qué sé yo lo que buscaba?...
—Yo sabré lo que tú querías encontrar... Tus lábios mentalmente pronunciaban un nombre, y este era el de Dios; la aspiración de todo cuanto viene á este mundo.
—Mi cruel excecpticismo no llega á tan-

to, Cristina; no vayas á creermelo (y en presencia de este joven, que formará una idea poco favorable de mí) como un monstruo de cien cabezas, que solo este nombre merece el que no cree en Dios, no; ¿pues no he de creer en Dios? En quién yo no creo es en los hombres, ni en la mayor parte de esas prácticas religiosas con las que muchas veces cubren la ruindad de su alma y cometen mil infamias como las que cometieron conmigo.
—Eso es juzgando siempre con el criterio de la personalidad y según las propias conveniencias; el argumento de todos los incrédulos... Mira, Adela, desde aquí distinguimos, á la claridad de la luna, la Iglesia de la aldea con su cementerio que le cerca, y me ocurre una reflexión que puede servir de respuesta, ó cosa así, á lo que acabas de decir. ¿Cuántos infelices no descansan sepultados en aquel sagrado recinto que han pasado la vida llenos de privaciones y de trabajos, víctimas también algunos de la injusticia de los hombres, sin ver mas que el pueblo en que han nacido, sin los goces y los

placeres que nosotros disfrutamos en el mundo! Pues bien; dime ahora, Adela: si todos esos durante su vida razonaran bajo el criterio que tú sigues, ¿cómo pensarían? Pero no ha sido así, y ellos llegaron á la muerte firmes en su fé, y pasaron á la otra vida ricos de esperanzas... Estamos, sin embargo, cansando á Fernando con estas discusiones impropias de nuestro sexo; pasemos á otra cosa...
—Al contrario, Cristina, estoy oyendo con profunda atención y admirando un mérito más que os distingue y que hoy me habeis dado á conocer, y es la claridad de vuestro talento y la firmeza de vuestras creencias....
—Aún teneis que admirar mucho más en mi buena amiga y querida Cristina dijo Adela mirándome con firmeza y abrazando á su amiga con efusión. Ella (continuó diciendo), hace buenos á todos cuantos la rodean: yo, por ejemplo, que he sido tan mala, me tiene convertida; pero es preciso confesarlo, más que por sus razones, por sus obras, sin que por ello te ofendas: ¿no es verdad Cristina?...
—Es mucha cabeza la tuya... No acabarás nunca de perder esa ligereza de hablar y decir cosas que son graves, y te pones en mal predicando...
—Cierto, querida mía; pero ahora os dejo por un momento. Me voy á ver por dónde anda mi amigo Antonio... Quiero continuar con mis lecciones de botánica... Vuelvo en seguida... Y echó á correr riéndose como de costumbre, y sin oír las palabras con que la llamaba su amiga.
Con esto quedaron solos Cristina y Fernando, que era justamente lo que éste último deseaba. Apoyada sobre el balcón, con la mirada fija en el cielo, y la dulce sonrisa en los labios, y la tranquilidad que respiraba su alabastrino semblante, parecía Cristina un ángel que había descendido del cielo. A pesar de lo mucho que deseaba hablarla Fernando, no se atrevía á desvanecer ó interrumpir tan dulce sueño como en el que parecía estar sumida, ni la gratísima impresión de que gozaba en aquel momento. Permaneció, pues, en silencio por largo espacio de tiempo, hasta que los ojos de Cristina vinie-

LEGISLACIÓN SOBRE CEMENTERIOS

Las modernas disposiciones que han ocasionado la clausura de gran parte de cementerios de poblaciones rurales, han causado una perturbación, cuyas consecuencias comienzan á tocarse en la actualidad.

Están acostumbrados nuestros legisladores en España á sintetizar todas sus disposiciones, tomando siempre por modelo para inspirarse á los grandes centros en que viven, fijándose solo en las necesidades de éstos, que son completamente distintas, por no decir contrarias á las de la inmensa población rural; así que, tomando las medidas por aquí, resultan las confecciones como las que resultarían á un sastre que para hacer un chaleco á un enano, tomara la medida á un gigante, y perdónesenos lo vulgar de la comparación.

Esto, ni más ni menos ha resultado con las disposiciones de la Dirección de Beneficencia y Sanidad, ó si se quiere del Ministerio de la Gobernación, respecto á cementerios: sin mas que un informe dictado en la mayoría de los casos por una inspección á vista de pájaro, sin examinar condiciones geológicas, climatológicas y las necesidades de la población, dada su densidad, etc., se ha decretado la clausura de cementerios obligando á los pueblos ha hacer otros nuevos, quizá en peores condiciones, ocasionándoles los gastos y molestias consiguientes, como así mismo la estorsión de aumentar sin necesidad la distancia á poblado, que en terrenos montañosos hace en ocasiones dificilísimos los sepelios.

De aquí que en nuestra provincia se hayan instruido expedientes perfectamente formados, para que en lo que á ciertas localidades se refiere, se reforme la disposición y decreto de clausura, por reunir los cementerios mandados cerrar condiciones higiénicas, que no pueden tener en otro punto.

Supongámonos, y no es suposición sino un hecho cierto, un pueblo situado en lo más alto de nuestra montaña, que tiene apenas cuarenta vecinos, divididos en dos barrios, entre los que hay alguna distancia, donde reinan siempre vientos purísimos, dada su elevación, y donde apenas hay una defunción de persona mayor en cada año; supongamos este pueblo situado en un valle rodeado por todas partes de peñas, en las que fuera de la primera capa de una tercia de espesor, lo demás es roca viva; pues bien, este pueblo tiene el cementerio en medio de los dos barrios del pueblo, en el declive más bajo del valle, en terreno calizo que favorece la descomposición de las materias orgánicas; no hay peligro que aumente de un modo considerable la población, y la experiencia, á más de las reglas más rudimentarias de higiene, demuestran que ni próximo ni remoto puede ser un peligro la situación del cementerio; pues sin embargo, por las reglas generales que se han adoptado para la clausura, sin tener en cuenta estas particularísimas condiciones, se ha decretado la misma, y lo peor es que no se halla sitio donde edificar el nuevo cementerio, como no sea á una legua ó más del pueblo, en sitio donde en invierno y en tiempo de nieves no podría lle-

varse un cadáver, teniendo que, ó permanecer insepulto ó enterrarle en cualquier sitio.

Ahora bien; en este caso con frecuencia repetido con ligeras variantes en nuestra provincia; ¿no aconsejan de consuno la equidad y la razón que no se apliquen las reglas generales establecidas para otros sitios de distintas condiciones? Parece que sí, pero no obstante, los expedientes van á la Dirección y allí duermen el sueño de los justos, pues no tenemos noticia hasta la fecha de que los que hay instruidos con toda clase de dictámenes favorables de las personas competentes y conocedoras de la verdadera situación de estos cementerios, se haya resuelto ninguno.

Esperamos, pues, que la Dirección de Sanidad no demorará la resolución de estos expedientes, y de los que se han de instruir seguramente, porque en otro caso al insistir sobre este tema, habremos de ser algo mas explícitos.

Efecto de la ligereza de que solemos pecar los periodistas, hemos visto estos días un suelto en muchos periódicos, consignando que según datos publicados por la Compañía de Jesús, en los 650 años que lleva de fundada ha dado 13 Papas, 60 Cardenales, 4.000 Arzobispos y Obispos, etc. ¿Cómo ha de dar la Compañía de Jesús á la Iglesia ningún Papa, Cardenal ni Obispo, siendo así que sus constituciones prohíben á sus individuos la admisión de dignidades eclesiásticas? ¿Ni cómo han de referirse esos datos á la Compañía de Jesús, cuando no lleva de fundación 650 años, sino poco más de tres siglos? Sin duda la noticia se refiere á alguna de las órdenes menores fundadas en el siglo XIII como la de Franciscanos, Dominicos, etc.

CORREO GENERAL

EL BANDOLERISMO EN SEVILLA

Según refiere un colega de la capital, parece que una persona muy conocida y de posición, fué asaltada por dos rateros que le quitaron dinero, alhajas y hasta la ropa, dejándolo en las menores.

Yerto de frío y avergonzado, se acoge al portal de una casa, á la que no se atreve á llamar en tan ligero traje, esperando el paso de un sereno, para enviar á su casa en busca de ropas.

Pero en vez de sereno pasa una persona caritativa, que apercibiéndose de su situación, le interpela, y aprende la causa de ella.

Compadecido le ofrece su capa, y se brinda á acompañarle hasta su domicilio.

Una vez llegados, no permite se descubra en el patio, para que no se resfríe; le obliga á entrar en su despacho, á donde harán venir criados con lo necesario.

Una vez dentro, el alma caritativa, revolver en mano, se hizo pagar con cuanto dinero tenía en su carpeta, el alquiler de la capa.

Era el número tres, de la banda que lo había despojado.

Así se vive hoy, día de la fecha en Sevilla.

Júzguese ahora si tiene ó no oportunidad la publicación de la revista el *Sétimo mandamiento*, que puede con el tiempo llegar á ser *Gaceta oficial* de los ladrones dominadores absolutos de la perla del Bétis.

En Munitivar ha ocurrido un caso muy curioso. Cansados dos maridos de sus respectivas esposas, han decidido cambiarlas, previo un contrato celebrado al efecto, dando uno al otro 250 pesetas de indemnización.

Cuando los interesados habían puesto en práctica el convenio, se han encontrado con que el juzgado de Marquina ha empezado á formar la correspondiente

sumaria, cuyo resultado se espera con interés.

Este si que es un pacto sinalagrámico, conmutativo, bilateral é... inmoral.

Telegrafía el cónsul de España en Londres que se ha puesto á la venta en aquella capital un misal del siglo XV, con miniaturas y magníficas tapas, que se supone es uno de los libros sustraídos de la biblioteca Colombina de Sevilla; el cónsul ha conseguido que el museo Británico suspenda la venta.

Al bajar de un coche un vecino de Mérida, se disparó la escopeta hiriendo los perdigones de que estaba cargada á varias personas, entre ellas al ex-ministro de Fomento Sr. Pidal.

El Sr. Pidal recibió algunos perdigones en el bajo vientre y piernas, causándole lesiones leves por fortuna.

En Sevilla, donde estos días se cometen tantos robos, como en Málaga y Cartagena, que es cuanto decirse puede, se ha registrado uno bastante original, según *La Crónica*.

Un sacerdote penetró en casa de una conocida señora para asuntos de la parroquia, según dijo, y apenas comenzada la conversación, despojándose de sus hábitos, sacó un enorme cuchillo, diciendo:

—Señora, ni soy cura, ni Cristo que lo fundó; mi objeto es robar á V.; con que ya puede aflojar la mosca.

La afligida señora le suplicó que no la matase y que llevase cuanto quisiera; pero la criada se enteró del asunto, bajó apresuradamente en busca de un guardia de orden público y llamó á un veterano que estaba paseándose por la acera.

Este entró con el sable desenvainado, y cogiendo al criminal, le dijo:

—Anda por delante, á la cárcel, bribón.

Y volviéndose á la señora:

—Necesito—dice—llevar ese *lio* que tenía formado este *pillo*, para presentar al juez el cuerpo del delito.

La señora se lo entrega, da millones de gracias al guardia y se queda esperando el resultado del asunto.

Este es sencillamente que el guardia de orden público era otro ladrón disfrazado.

Han sido detenidas siete personas que vivían en la casa del barrio de Chamberí donde ha descubierto el Gobernador un depósito de materias explosibles, cartuchos de nitro-glicerina, petardos y otros efectos de esta especie.

También se han encontrado gorros fríos, nombramientos, fusiles y muestras de utensilios revolucionarios de varias especies.

De aquí ha partido la conversación principal del día, y se cree que esto dará luz para otras averiguaciones interesantes.

Para la capitanía general de Navarra parece que será nombrado el teniente general D. Carlos Nicolau.

Ha sido nombrado procurador general de los religiosos dominicos en España, con enteros y amplios poderes, el reverendo P. Fray José García, que era subprocurador de la orden referida.

El día 4 del corriente presentó una nueva erupción el volcan del Vesubio.

Desde Mayo á fines de Diciembre del año anterior venía despidiendo lava casi constantemente; del 2 al 5 de Enero último se repitió por intervalos el fenómeno, aunque en leve proporción.

El 4 del actual, hácia las ocho de la noche, el cráter se iluminó de pronto y empezó á vomitar ríos de hirviente lava, que rápidamente surcaron la montaña, mientras que en las entrañas de esta estallaban formidables ruidos.

EXTRANJERO

LOS DESÓRDENES EN INGLATERRA

«Londres 12.—Un despacho de Leicester dice que se han repetido los desórdenes en aquella ciudad.

«Añade que tienen un carácter mas grave.

»Los amotinados han roto á pedradas los cristales de las casas, y tomando por

asalto algunas tiendas, han hecho desperfectos de consideración.

»La efervescencia obrera, que cunde por todas las ciudades manufactureras del Reino Unido, preocupa cada vez mas la opinión pública, poniendo de relieve el alarmante progreso que las ideas socialistas han hecho en el proletariado inglés.

«(Leicester, donde han ocurrido dichos desórdenes, es una ciudad de Inglaterra de 71.000 almas, con una población obrera que no baja de 10.000.)»

«Londres 12 (6'25 t.).—(Via Vigo.)—

Desde ayer, los obreros de la industria de calzado declarados en huelga recorren tumultuosamente las calles de Leicester.

»Los desórdenes han aumentado considerablemente esta tarde.

»Las turbas, después de romper cristales y faroles han invadido tiendas y fábricas, destruyendo las mercancías y las máquinas.

»Los amotinados toman cada vez una actitud mas audaz y amenazadora á causa de la insuficiencia de policía para reprimir el tumulto.

«Las autoridades piden con urgencia auxilios á las poblaciones vecinas.

»Reina gran pánico.»

Londres 13.—Las correspondencias de Leicester dan detalles de las lamentables escenas de que ha sido teatro aquella ciudad hasta altas horas de la noche pasada.

Confirman que los obreros amotinados penetraron en las fábricas donde trabajaban, rompiendo y destrozando mercancías y artefactos

Los combates á pedradas con la policía han sido reñidísimos.

A tener armas los alborotadores se hubieran hecho dueños por completo de la ciudad.

Las autoridades se vieron en tal apuro que abrieron un alistamiento de todos los ciudadanos honrados que se presentasen á auxiliar á la policía.

ECOS LOCALES Y REGIONALES

Los albañiles, canteros y maestros de obras de Palencia, se han unido para llevar á cabo el pensamiento de formar una asociación de socorros mútuos que los libre de las contingencias de la paralización de obras y de falta de salud para el trabajo, á cuyo efecto parece se reunirán hoy, previo el oportuno permiso de la autoridad.

Parece confirmarse el rumor de que los diputados de Cuba querian oponerse en las Cortes á la rebaja de los derechos de introducción de las harinas en la gran Antilla.

Admitida la dimisión presentada por D. Leandro Maria Silvan del cargo de director del Instituto de Ponferrada, en el distrito Universitario de Oviedo, ha sido nombrado en su lugar D. Isidoro de Rueda.

Se anuncia la presentación como candidato para Senador por la Universidad Literaria de Oviedo, del ex-diputado D. José Gonzalez Alegre

El día 12 se suicidó en Astorga un zapatero, soldado del último reemplazo, disparándose un pistoletazo que le destrozó la masa encefálica.

Lamentamos el suceso, que afortunadamente no suele repetirse en nuestra provincia.

Se han dado las órdenes para que los soldados de la quinta del 83 vayan siendo licenciados á medida que cumplan los tres años de servicio activo.

Tenemos entendido que el Ayudante de caminos recientemente destinado á esta provincia, para los trabajos de la nueva carretera de Riello á Mombuey, es un anciano de más de 70 años, que no puede tener la resistencia física necesaria para el caso.

Nos permitimos llamar la atención del Sr. Regueral, á fin de que solicite de la Dirección de Obras públicas el nombramiento de otro Ayudante.

El día 28 de Marzo próximo se verificará en la Delegación de Hacienda de esta provincia la subasta para contratar el suministro de 46000 frascos de hierro dulce, con destino al envase de azogue en las minas de Almadén.

El precio máximo admisible para el remate se fija en 275.000 pesetas.

En un viaje que hace unos días hizo desde Burgos á Astorga la señora D.^a Balbina Alonso Garrote, la fueron robadas de su baul, entre varias alhajas, las siguientes:

Dos pares de pendientes de oro y diamantes, cinco sortijas de oro y diamantes, una cruz de oro y diamantes, con broche de lo mismo y cordón de oro; dos pulseras de oro y un rosario. El baul no presentaba señal ninguna de haber sido violado; la caja de las alhajas estaba en su sitio, y dentro de ella los estuches vacíos. El ladrón respetó todas las alhajas de perlas y algunas de oro que venían en la misma caja, así como algunos cubiertos. De la inspección del baul resulta que el robo se hizo con toda calma, sin que nada apurase á sus autores.

Ni el ladrón ni las alhajas han parecido, siendo esta pérdida tanto mas sensible cuanto que varias de aquellas tienen inestimable valor para su dueña, porque representaban antiguos y hereditarios recuerdos de familia.

De algún tiempo á esta parte muerden de un modo asombroso los robos en los trenes.

Se ha resuelto favorablemente la solicitud elevada al ministerio de Fomento por el municipio de Ponferrada pidiendo que se abonen las obras ejecutadas en la casa-escuela, debiendo, en consecuencia, reanudarse en breve los trabajos que se habían suspendido por falta de fondos.

También nos dicen que han sido concedidas al Instituto 5.000 pesetas, que normalizarían la situación económica de aquel establecimiento, hoy nada bonancible.

Dice *El Maragato* de Astorga:

«De un cajón que procedente de Madrid venía consignado al impresor de esta don Guillermo Rico, han sustraído durante el viaje una porción de objetos, entre ellos todos los libritos de papel de fumar que traía.

¡Oh, la estrella del Norte, y como sabe *estrellar* á los que facturan en sus líneas!»

En la noche del domingo fueron conducidos á la prevención por promover escándalo cuatro individuos.

No pasa domingo, ni día de fiesta sin que la policía no tenga que intervenir en estos espectáculos, producidos en su mayor parte por el exceso de vino.

En la carretera de Caboalles y cerca de Azadinos, un sugeto se cayó del caballo que montaba y se produjo una herida en la pierna derecha y dos fuertes contusiones en la espalda.

Ha fallecido en Villamañán después de una larga y penosa enfermedad, D.^a Margarita Alfonso Pastana, esposa de nuestro particular amigo D. Primitivo Alvarez. Reciba este señor y familia la expresión de nuestro dolor, y suplicamos á nuestros lectores encomienden en sus oraciones á Dios el alma de la finada.—R. I. P.

La alcantarilla de la plazuela de la Catedral que denunciábamos en nuestro anterior número, por sus pésimas condiciones, contrarias, no solo á la comodidad del vecindario, sino á la higiene y salubridad pública, continúa en el mismo ser y estado, despidiendo pestíferos miasmas y olores que hacen casi imposible el tránsito por la calle donde se halla.

Rogamos nuevamente al Sr. Alcalde ordene su limpieza ó desinfección.

En el tren correo de hoy ha salido la compañía dramática-lírica que dirige el Sr. Rocher, para La Bañeza, con objeto de representar las doce funciones de que ha de constar el abono abierto en el lindo teatro de dicha villa.

Parece ser que para los próximos carnavales vendrá á esta capital una magnífica compañía de zarzuela, bajo la dirección del Sr. Miralles, que tan gratos recuerdos llevó de nuestro teatro en la temporada que estuvo en él con el Sr. Dalmau.

Entre los candidatos al cargo de Senadores por esta provincia, figura el Sr. D. Joaquín María Alvarez Taladriz, actual presidente de la Audiencia de Oviedo, que en diferentes épocas ha representado en las Cámaras á la provincia de León.

El Sr. Rocher, representante de la empresa que ha actuado en nuestro teatro, nos ruega en nombre de dicha compañía hagamos constar su agradecimiento al público de León, por la cariñosa acogida que les ha dispensado, y la expresión de su sentimiento al dejar nuestro teatro, ante otros ineludibles compromisos, aunque prometiendo que en breve tendrán el honor de volver á actuar en León.

Nos alegramos que dicha compañía lleve de nuestra población tan buenos recuerdos.

Por el alcalde del Puente Domingo Florez se encarga la busca del joven Toribio Gonzalez que se ausentó de la casa paterna el 5 del corriente con objeto de alistarse en los banderines de enganche para Ultramar.

D. Mariano de la Torre Valiña, cabo de orden público que fué de

esta capital, ha sido nombrado Inspector de la misma.

Le damos la enhorabuena por su merecido ascenso.

Los días laborables de la semana próxima que el tiempo lo permita, se ejercitará en el tiro al blanco, de doce á cinco de la tarde, la fuerza del Regimiento infantería del Príncipe de guarnición en esta ciudad, en el cauce del río y sitio denominado «La Candamia á inmediación del pueblo de Villaobispo.

En el kilómetro 53 de la línea de Asturias, se inutilizó la máquina de un tren de mercancías descendente el día de ayer, y como consecuencia sufrió retraso de hora y media el correo de Asturias, para el que se formó en esta estación tren especial.

Por el Gobernador Eclesiástico de Oviedo se anuncia que sin perjuicio de la resolución definitiva del Ilustrísimo Prelado, y que para los efectos del arreglo parroquial del Arciprestazgo de Luna, quedarán unidas la parroquia de Cosera á la de Miñera, la de Láncara á Pobladora y la de San Pedro de Luna á la de Campo; y siendo de Patronato laical las parroquias de Miñera, Pobladora y Campo, se cita á los patronatos presenteros de dichos beneficios curados, para que en el término de 30 días acudan exponiendo lo que juzguen convenir á su derecho.

En la mañana del lunes se oyó una detonación de arma fuego en la calle de la Catedral, causando muy grande alarma, sin que hasta la fecha se haya podido averiguar quién fuera el autor de la hazaña, á pesar de personarse inmediatamente en el lugar del suceso el sereno del barrio y el inspector de orden público.

El 11 de los corrientes falleció en Cabezón de la Sal, el probo y conocido Notario de dicha villa señor Rivero, pariente de nuestro querido amigo D. Marcelino Rivero, canónigo Penitenciario de esta S. I. C.

Reciba nuestro amigo y su apreciable familia la expresión de nuestro dolor y rogamos á los lectores de LA ESTAFETA se acuerden en sus oraciones del finado.—R. I. P.

En el almacén de la estación de pinturas del ferro-carril del Norte de Valladolid, se ha declarado esta madrugada un incendio, habiéndose quemado nueve metros cuadrados del edificio.

El fuego fué casual y no ha producido desgracia alguna personal.

Ayer fué denunciado y recogido el periódico de Valladolid *El 11 de Febrero*.

»La nueva ley de quintas está produciendo en la práctica bastantes graves dificultades. No es la menor, entre varias, la que se refiere á la redención á metálico. El día 13 terminó el plazo para verificarla, y aun no se conoce el cupo que el Gobierno destina al ejército activo. Los mozos que han alcanzado números altos dudan, como es consiguiente, verificar dicha redención, aunque la misma ley tiene previsto el caso devolviendo el importe de la redención. De todos modos, creemos que debía concederse una prórroga, con lo que no se perjudicaría al Estado y obtendrían algún beneficio los interesados.»

MISCELÁNEA

TEATRO.—*Vida alegre y muerte triste*, fue la obra representada la noche del sábado, ante una reducida concurrencia, que daba á la sala un aspecto muy en armonía con las últimas escenas del drama. Mas que en un teatro nos pareció que estábamos en una tertulia casera.

Los actores bastante acertados en el desempeño de sus respectivos papeles.

El domingo se despidió la compañía poniendo en escena *La Pasiónaria*, en cuya ejecución alcanzaron grandes aplausos todos los actores, especialmente la señora Brocal y el Sr. Rocher.

La entrada un lleno.

CANTARES

Las nubes el sol rasga
Si claro luce,
Y el vapor de la tierra
Forma las nubes.
Tal es la vida;
Aates, después y siempre,
Nubes encima.
Hojas que al viento se elevan,
Cuando las eleva el viento,
Si han nacido al pié del tronco
Pronto tornarán al suelo.
A. B. F.

CHARADA

Segunda y cuarta, casada
Con *primera*, *dos* y *tercera*,
Dió el *todo* de la charada
Por nombre á su hija primera.
X.

POR TELÉGRAFO

SERVICIO PARTICULAR DE LA ESTAFETA
Madrid 16 (11:30) m.

Continúa la agitacion socialista en Londres.

Bolsin perpetuo 57'50 contado.

Fin del próximo 57'65.

Fondos públicos del día 15
Interior 57-70—Exterior 58-00—amortizable 76-10.—Bolsin de anoche 00-0

Materiales en venta procedentes de derribo

Se venden de toda clase, en el Convento de Villaverde de Sandóval.

Los que quieran interesarse en su compra, pueden tratar con D. Melquiades Balbuena, vecino de León.

YEGUA EN VENTA.—Se vende una de buenas condiciones. Catalinas 14, puede verla el que guste.

ÁRBOLES FRUTALES

Acaban de llegar al Meson del Gallo los acreditados de la Rioja, de toda variedad de fruta. Grana de pimientos; los dá al seguro, el que no prenda y lo acredite no lo cobra.

CASA EN VENTA

El día 21 del actual á las once de la mañana, en la Notaría de D. Heliodoro de las Vallinas, se celebrará subasta extrajudicial para la venta de la casa núm. 8 de la calle de la Escalerilla.

Los que quieran interesarse en la compra, podrán enterarse de las condiciones en dicha Notaría.

FÁBRICA DE ALCOHOL Y AGUARDIENTE DE EDMUNDO LOZANO—LEÓN

Precios de aguardientes anisados
De 17° pesetas 6,24 cántaro
» 18° » 6,72 »
» 19° » 7,68 »
» 20° » 9,44 »
» 24° » 7,68 »

ENFERMEDADES DEL PECHO

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL

de GRIMAULT y C^a, Paris.

Este Jarabe es el más conocido el más antiguo y el que produce los resultados más rápidos y satisfactorios. Engañan al publico los que no le den un frasco oval y el Jarabe color de rosa con la firma GRIMAULT y C^a. Calma la Tos, hace desaparecer los Sudores nocturnos; cura las Bronquitis, los Catarros, la Consuncion, la Tisis, y corta la Fiebre lenta, que destruye las fuerzas del enfermo.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^a y el sello del gobierno francés.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

Elixir de Pepsina Boudault

Este Elixir se emplea con el mayor éxito hace ya más de 25 años en las DISPEPSIAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS, DIGESTIONES LENTAS y PENOSAS, FALTA de APETITO, PITUITAS, JAQUECAS y otros desórdenes de la digestion.

La Pepsina Boudault ha sido honrada con la aprobacion de la Academia de Medicina de Paris y además ha conseguido las Primeras Medallas por excelencia y superioridad en las Exposiciones de Paris, Viena, Filadelfia.

La Pepsina Boudault se usa igualmente bajo la firma de POLVOS, PILDORAS, PASTILLAS y VINO.

PARIS - 7, AVENUE VICTORIA, 7 - PARIS

YEGUA EN VENTA
Se vende una de silla y de siete cuartas y un dedo de alzada. Se dará razon en la calle de San Francisco núm. 6, en esta ciudad.

PILDORAS HOLLOWAY



Los misioneros católicos, destinados a recorrer varias partes del mundo, tales como la China, la India, el Africa y otras, viéndose obligados a ejercer como médicos, al mismo tiempo que desempeñan los deberes de buenos pastores, hace muchos años que se dirigen al establecimiento Holloway, para proveerse de estas célebres Píldoras, cuyas propiedades depurativas dominan, tan pronto como radicalmente, los males de vientre y de estómago, así como el mal de le, tan frecuente y penoso en países cálidos. La accion de este medicamento es suave así como enérgica y expulsa inmediatamente la acidez motivada por malos nutritivos: restableciendo la buena digestion, anima la accion del hígado, disipa los males de cabeza y es un calmante excelente para las personas nerviosas. Las propiedades curativas de estas Píldoras, que devuelven las fuerzas y el vigor al sistema vital, las hace ser indispensables a toda persona de vida tranquila y sedentaria, así como son de grande utilidad a las mugeres de toda edad.

UNGUENTO HOLLOWAY

Las curas debidas a este célebre Ungüento, han sido tan sorprendentes que han admirado las principales notabilidades del Arte Médico. Infinidad de personas, resignadas ya a sufrir la dolorosa operacion de una amputacion, despues de haber padecido mucho tiempo, han apelado, como último recurso a este maravilloso bálsamo, a cuyas excelentes propiedades curativas, agradecen sus brazos ó piernas, recobrando enteramente la salud perdida. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 1.

HIERRO BRAVAIS
ANEMIA - PALIDIZ - POBREZA DE SANGRE
Requisito en la sujecion de las farmacias del extranjero.

AVISO
El folleto sobre la Anemia y su tratamiento se remite franco a toda persona que lo pida, rue Talbott, 81, PARIS

Vino de Peptona Pépsica de Chapoteaut

Farmacéutico de 1^a Clase, en Paris

Nutrir los enfermos y los convalecientes sin fatiga del estómago, tal es el problema resuelto por este delicioso alimento; cada copa de Burdeos contiene, en efecto, diez gramos de carne de vaca completamente digerida, asimilable y despojada de las partes insolubles indigestibles. Obra como reparador en todas las afecciones del estómago, del hígado, de los intestinos, las digestiones penosas, el asqueo de los alimentos, la anémia, la extenuacion causada por los tumores, las afecciones cancerosas, la disenteria, la calentura, el diabetes, y en todos los casos en que impera la necesidad de nutrir al enfermo, al tísico, de sostener sus fuerzas con un alimento reconstituyente que en vano se buscaria en la carne cruda, en los extractos y jugos de carne ó en los caldos concentrados. El VINO de CHAPOTEAUT es el nutritivo por excelencia de los ancianos y de los niños, así como tambien de las nodrizas para enriquecer el caudal de su leche.

Deposito en PARIS, 8, RUE VIVIENNE. y en las principales Farmacias y Droguerías.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La **VELOUTINE**

Folto de Arroz especial
Preparado al Bismuto por CH^e FAY, Perfumista

PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

AVERLY MONTAUT Y GARCIA
ZARAGOZA

Grandes depósitos de piedras de Molino de la Ferté y de la Dordoña. Para justificar la superioridad de nuestras piedras sobre las procedentes de otras canteras, basta decir que hemos vendido más de 1.200 pares al año.

Tambien vendemos las mejores prensas de vino que hoy se conocen a precios más baratos que nadie.

Tratamos también la venta de todos los aparatos y útiles de molinería y somos los únicos que tenemos las Limpias Belgas perfeccionadas de sólida construcción, tan ventajosamente conocidas en todas las provincias de España. Construimos las mejores prensas para vino, de nuevo sistema y sin competencia en los precios.

MODISTA

PETRA IBAÑEZ DE DIEZ,
hermana de la malograda doña Asuncion, acaba de llegar de Madrid, donde ha estado perfeccionándose bajo la direccion de la renombrada profesora D.^a Elisa Fernandez: con tal motivo tiene el gusto de ofrecer su obrador calle Nueva número 5, 2.^o, en la seguridad de que cuantos encargos se la confien serán confeccionados con el mayor esmero y segun los últimos adelantos.

INFALIBLES ESPECIFICOS

Se cura la «tos» por dos pesetas: el «asma» por 2 id, la «garganta», por 2; las «fiebres»: por 2; el «estómago»; por 2; la «jaqueca», por 3; los «dolores» de todas clases, por 3; la «gota» por 2; la «esterilidad é impotencia», por 5; los «herpes», por 2; los «tumores» por 5; el «cancer» por 3; la «vista» por 4; la «sordera», por 3 y las «hernias», por 10.—Dirigirse acompañando el importe en sellos ó letras, al «Instituto Médico-Celular-Barcelona».

LA PERLA-ANTI-GASTRALGICA
DEL DOCTOR DELGADO
CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Paramayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla; el autor, Farmacia Globo: Tetuán 20.

En León Viuda de Chalanzón y Sobrino Precio de cada frasco, 24 reales.

CALENTURAS intermitentes; cuartanas ó fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las célebres píldoras febrífugo infalibles de Fernández Izquierdo con veinte años de éxito y sin rival. Caja para benignas, 5 pesetas y rebeldes 6 pesetas, 2 rs. más van correo, Autor, Madrid, Sacramento 2 y plaza de la Villa 4 botica, venta en boticas y droguerías de provincias y en León, Merino.

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desencanja. Una caja 12 rs., que remite por catorce el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento 2, botica y plaza de la Villa 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y en todas las de León y su provincia.

Se vende una partida de nogal serrado de muchos años. En esta imprenta se dará razon.

LOS GRANOS FEBRÍFUGOS
DE LA SALUD
Del Dr. Delgado

Para la pronta y segura curacion de toda calentura periódica sea cuartana, terciaria ó cotidiana

Infinitas curaciones han justificado su eficacia.—Depósito, Sevilla; el autor Farmacia del Globo.
En León Viuda de Chalanzón y Sobrino Caja grande 20 rs. pequeña 12

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No tomen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

PAPEL RIGOLLOT

MOSTAZA EN HOJAS PARA SINAPISMOS
INDISPENSABLE para las FAMILIAS y los VIAGEROS
DIPLOMAS DE HONOR
Medallas de Oro y de Plata

EL VERDADERO Es superior a todas las imitaciones que se han hecho, y se usa en todas las partes del mundo.

lleva en todas las CAJAS y en todas las HOJAS la FIRMA adjunta en tinta **BOJA**

SE VENDE EN PHARMACIAS
24, Avenue Victoria, PARIS.

Enfermedades Secretas

CÁPSULAS RAQUIN

al Bálsamo de Copaliba puro
APROBADAS por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL REMEDIO MAS SEGURO contra los flujos (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo: ni hedor, ni regueldos.

FUMOUBE-ALBESPEYRES
78, Faubourg Saint-Denis, PARIS
Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO.

No se acepten sino los Frascos que llevan, en la cubierta exterior, la Firma de Raquin, y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés.

APARATOS CONTINUOS
PARA LA FABRICACION
DE BEBIDAS GASEOSAS
DE TODA ESPECIE

Aguas de Seltz, Limonadas, Vinos espumosos, Soda-Water, y Carbonatacion de Cervezas y Sidras.

MEDALLA DE ORO EXPOSICION UNIVERSAL 1878

4 DIPLOMAS DE HONOR DE 1859 A 1876

Medalla de oro y gran medalla de oro en las Exposiciones de Lyon y Moscu 1872

Medalla de honor, medalla de plata y medalla de oro en las exposiciones de 1859, 1860, 1872, 1874, 1876 y 1878.



SIFONES

de grande y pequeña palanca ovoides y cilindricos, ensayados a una presion de 20 atmosferas. Sencillos sólidos, faciles de limpiar.

Estano de primera calidad.—Vaso de cristal

M^{on} HERMANN-LACHAPPELLE
J. BOULET & C^a, Succesores
CONSTRUCTORES-MECANICOS
Rue BOINOD, 31-33 (Bd ORNANO, 4-6)
PARIS

Guia del fabricante de bebidas gaseosas, publicada y estampillada por J. HERMANN-LACHAPPELLE

Precio, 5 fr.